

turas de las subvenciones que les compensaran en parte, de los gastos de compra y fabricación, superiores (según los directores de tales fábricas) a las ventajas que pudiera proporcionarles el impuesto de 0'75 cents. por kilo de capillo, conque el Gobierno español tenía gravada la exportación del producto.

En estos términos compareció la Sociedad, subrogada en los derechos que creyó ejercitar el Sindicato, en junta ordinaria del 7 de Mayo, que aprobó lo actuado por el Director, y el texto de la razonada instancia dirigida al Ministerio de Fomento, la que fué suscrita por sesenta y dos propietarios de Murcia con nuestro Director; instancia denegada desgraciadamente por R. O. Es verdad que en esta exposición se autorizó a cada uno de los firmantes, para instruir un expediente personal, acreditativo de su opción al premio solicitado; pero tal concesión, en la apariencia benéfica, resultó impracticable en la realidad. Y como la causa originaria de nuestra gestión continuaba amenazadora, contra una de las industrias agrícolas más reproductivas antaño en nuestra huerta, la Sociedad, en junta del 13 de Mayo, no acertó a fiar su remedio sino por la modificación de la ley, en virtud de un proyecto que, aún prosperando, no podría ya tener aplicación por tardío, a la cosecha de aquél año. Se pidió pues al Ministerio, la aplicación del importe de lo recaudado por el impuesto de exportación, para subvencionar las filaturas, con que éstas podrían abrirse de nuevo a la compra del capillo y elaboración de la seda.

En la junta anteriormente mencionada, se comunicó de oficio a la Sociedad, el resultado de la elección de Senador, por las Económicas de la región valenciana, recaído en el honorable Director de la de Valencia, don Vicente Gadea y Orozco, quien se nos ofreció en términos corteses, y a quien enviamos en respuesta nuestra sincera felicitación.

En la misma junta, se presentó el último libro del Excelentísimo Sr. Marqués de Aledo: *«Poesías Campestres Castellanas: Para el Campo»*, que recibimos con la estimación correspondiente a los méritos literarios del do-